

**Republica Bolivariana de Venezuela  
Gobierno Bolivariano del Municipio  
"Rafael Guillermo Urdaneta"  
Barbacoas, Estado Aragua.**

**Plan de Gestión  
Municipal del Alcalde  
Periodo 2.013/2.017**

**ABG. ANTONIO LUGO DEL MORAL  
C.I. 7.016.116**

**Barbacoas, Agosto 2.013**

**Propuestas de Plan de gestión  
Municipal para el periodo 2.013/2.017  
“Municipio Rafael Guillermo Urdaneta”  
Barbacoas, Estado Aragua.**

El presente documento enmarca nuestro segundo Plan de Gestión Local para el lapso 2013-2017, siendo un instrumento que articula de manera estratégica todo el conjunto de programas, proyectos, tareas y acciones de acuerdo a los objetivos estratégico para el desarrollo de la gestión local en justa consonancia con las líneas estratégicas formuladas por nuestro comandante Hugo Chávez Frías, en el segundo Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar 2013-2019, enmarcado en el proyecto Nacional “Simón Bolívar”, impulsando el socialismo como forma de gobierno participativo, y protagónico, trabajando de manera directa y en perfecta armonía con el gobierno regional y gobierno nacional. La planificación participativa es concebida como una herramienta para construir el futuro desde el presente, donde la corresponsabilidad social y la acción popular constituyen el agente dinamizador del proceso estructural de la sociedad, que se traduce en la consulta del pueblo a través de una metodología dinámica y comunitaria que responde a los planteamientos de los ciudadanos y ciudadanas e incorpora los personajes, la comunidad y a las organizaciones sociales. El modelo de planificación de gestión participativa integrado a la gerencia pública local genera un monitoreo permanente de la dinámica socio política y económica del Municipio a través del poder popular de las comunidades y haciendo gobierno de calle. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

Con el propósito de dar fundamentación a los objetivos e instrumentos de planificación y gobierno que orientan el quehacer del Gobierno Municipal del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta, del Estado Aragua, y de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la normatividad aplicable, se somete a la consideración de los ciudadanos el Plan de Gestión para el Municipio Rafael Guillermo Urdaneta, del Estado Aragua 2013 - 2017. Objetivos orientados a combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, la discriminación contra la mujer y crear una asociación mundial para el desarrollo. Este documento es resultado de un proceso de planeación participativa, deliberativa y técnico-racional, en el que han tomado parte representantes del amplio espectro de sectores sociales y gubernamentales y ciudadanos, que componen el entramado social e institucional del Municipio Urdaneta de hoy. Da expresión a los anhelos de los Urdanenses que se fundamenta en la convicción de que es necesario impulsar cambios en reglas, esquemas y procedimientos administrativos del Municipio considerados cruciales, y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad en la gestión pública del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta del Estado Aragua.

- Como primer objetivo tenemos fomentar el desarrollo de la agricultura y la ganadería en el municipio a través de la gestión de incentivos crediticios, así como el mejoramiento de la vialidad agrícola y la construcción de lagunas, proyectando a Urdaneta como potencia productora de alimentos de la canasta básica
- Segundo gran objetivo es darle continuidad al programa de la Gran Misión Vivienda, conjuntamente con el gobierno nacional en la sustitución de ranchos por viviendas dignas, teniendo como norte que no quede ningún rincón de nuestro municipio donde no llegue este programa, es prioridad la dignificación de nuestro pueblo.
- Tercer objetivo enmarcado en proporcionar calidad de vida para nuestros habitantes continuar con el mejoramiento de los servicios públicos como

instalación de red de agua blanca, construcción de tanques en las zonas que así lo requieran, teniendo siempre como prioridad las zonas más desprotegidas.

- Cuarto objetivo dirigido hacia la protección del medio ambiente y la salud de los habitantes de nuestro municipio y solicitando el apoyo principalmente de los consejos comunales mejorar lo referente al barrido, limpieza y recolección y disposición final de los desechos sólidos.
- Quinto objetivo solicitar ante los organismos regionales y nacionales, en acción conjunta con el poder popular, la aplicación de medidas efectivas en cuanto a planes de seguridad y prevención del delito se refiere.
- Sexto objetivo coordinar con los diferentes entes el mejoramiento del sistema de salud en el municipio.
- Octavo objetivo, como decía nuestro máximo líder Comandante Hugo Rafael Chávez Frías: sembrar el socialismo y darle amor a nuestro pueblo.

El Plan de Desarrollo del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta, como instrumento de la administración pública, tiene como fundamento orientar la gestión del alcalde y su equipo de colaboradores a través de una metodología establecida que permita la mayor suma de felicidad a los habitantes de este pujante municipio y el futuro anhelado y soñado. El plan de gestión como proceso social se piensa en la siguiente premisa: Democratizar la Administración Municipal y el Poder Popular, como elementos predominantes de la participación protagónica del pueblo. El Gobierno Nacional ha establecido los Objetivos de Desarrollo y nos permite adecuar el plan a las consideraciones metodológicas que se proponen, enmarcadas en segundo Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar 2013-2019, tomando en consideración la Planificación y sus etapas: Diagnostico, formulación de los planes, ejecución del plan, seguimiento, evaluación y control ciudadano. El plan es el producto de la planificación del equipo directivo de la Alcaldía junto a la comunidad y el mismo es concebido como una proposición consciente y metódica para transformar las condiciones actuales del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta

en función del mejoramiento constante de la calidad de vida de la población en general.

Recordando palabras de nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías

” Sólo por el rumbo y el camino de la Revolución Bolivariana seguiremos triunfando, seguiremos venciendo, seguiremos garantizando y construyendo la independencia nacional y el socialismo en Venezuela, y convirtiendo nuestro país en una potencia para la vida, y contribuyendo a crear la gran potencia Suramericana a Latinoamérica como una zona de paz”

**En Nombre del Padre, de mi Sr. Jesucristo, la Luz del Espíritu Santo y por Mi Patria, Juro que no daré descanso a mis Brazos a mi cuerpo y alma entera en cumplir con la responsabilidad que me Asigne el Soberano.**

**“Viva la Patria”  
“Viva el Socialismo”  
“Viva Bolívar”  
Y  
Viva por Siempre  
El Comandante Eterno de Nuestra Revolución  
“Hugo Rafael Chávez Frías”**

**ABG. ANTONIO JULIO LUGO DEL MORAL**  
Alcalde Bolivariano del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta  
Estado Aragua



